



FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS A TERCEROS

1. DATOS DEL TERCERO QUE RECIBE

- Nombre completo: Alxanda Florez Campo Zuno
- Tipo y número de documento: CC 16.078.067
- Cargo o vinculación (si aplica): Rector
- Entidad o grupo al que pertenece (si aplica): AFO - I.E Gomez Fernandez
- Teléfono de contacto: 313 6190059

2. DATOS DE LOS ELEMENTOS ENTREGADOS

Ítem	Descripción del Elemento	Cantidad	Estado	Observaciones
1	Decámetro metalico* 30 metros CARACTERISTICAS: • Cinta métrica de Acero • Largo: 30 mts • Ancho: 12,5 mm • Espesor: 0,14 mm	1	Nuevo	Excelente estado
2	Bolsa Vivero 15*20 cm * 100 uni	1	Nuevo	Excelente estado
3	Palin Hoyador	1	Nuevo	Excelente estado
4	Cabo para palin	1	Nuevo	Excelente estado
5	Manguera para jardin verde 20 mtrs completa	2	Nuevo	Excelente estado
6	Cal Hidratada x 10 kilos	1	Nuevo	Excelente estado
7	Tanque 250 litros	1	Nuevo	Excelente estado
8	Set * 10 unidades canastillas plasticas plegables6023 BLP Canastilla plástica, Apilable, capacidad 22 kilos MEDIDAS: ALTO 25 CMS ANCHO 40 CMS LARGO 60 CMS	1	Nuevo	Excelente estado
9	Fertilizante Urea x 50 kilos	1	Nuevo	Excelente estado
10	Caretilla buggy metalica Chasis: Madera. • Platón: Metálico. • Calibre del platón: 0.9mm. • Llanta: Neumática de 4 lonas. • Disponible con llanta Antipinchazo. • Capacidad del platón: 90 litros – 3.18 ft3.	1	Nuevo	Excelente estado
11	Fumgadora gasolina: Cilindrada 25,4 cm ³ Volumen Tanque de Combustible 0,6 L Capacidad de tanque 25 L Caudal de descarga líquido 4 L/min Ralenti 3000 rpm	1	Nuevo	Excelente estado



	<p>Velocidad de potencia máxima 7000 rpm Par máximo 1,2 Nm Par máximo 6000 rpm Peso 10 Kg. Dimensiones 37 × 40 × 63.2 cm</p>			
12	<p>Tanque Kit acuaviva 250L NEG+VLFL+CX Genfor 5 Color Características Negro Materiales Fabricados con doble capa de polietileno de media densidad 100% virgen Medidas Alto 930.0 mm Largo 740.0 mm Ancho 740.0 mm Capacidad Neta 250.0 Litros</p>	1	Nuevo	Excelente estado
13	<p>Paladraga</p>	1	Nuevo	Excelente estado
14	<p>Guadaña eje rígido de 42.7 cc Tipo: 2 tiempos. Cilindrada: 42.7 cm3. Mezcla: Gasolina/Aceit FD 50.1. Caña: KAAZEje Rígido. Carburador: Diafragma - WALBRO. Peso: 8.0 kg. Capacidad del Tanque de Combustible: 0.9 litros.</p>	1	Nuevo	Excelente estado
15	<p>Bolsa de Platano *50 Unid - x paquetes</p>	1	Nuevo	Excelente estado
16	<p>Gurbia (desmane de platano de 4" con mango de plástico)</p>	1	Nuevo	Excelente estado

3. FINALIDAD DE LA ENTREGA

Los elementos mencionados en el numeral anterior fueron entregados el día 06 de noviembre de 2025 en la Institución Educativa Gómez Fernández, con la presencia del Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural de Caldas, Marino Murillo Franco, del alcalde municipal, Omar Andrés Reina Muñoz, de la Secretaría de Desarrollo Económico y Agropecuario del municipio, Paula Andrea Escobar Solarte, del Rector de la Institución Educativa Gómez Fernández Alexander Flórez Campuzano, de la comunidad educativa y de los padres de familia. En el marco del proyecto titulado "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para apoyar los procesos productivos de tres colegios agropecuarios del municipio de Anserma, Caldas", como parte del **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 04082025-1340** entre la Gobernación de Caldas y el municipio de Anserma. Este convenio tiene como objetivo consolidar esfuerzos técnicos y financieros para fortalecer los proyectos productivos de los jóvenes rurales e integrar diferentes procesos en la agroindustria de la cadena de plátano en el municipio de Anserma, Caldas.

CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL / Cl. 7 entre carreras 4 y 5 / Anserma Caldas, Colombia
Teléfono: +57 321 7827770 / Código Postal 177080 alcaldia@anserma-caldas.gov.co

Proceso	Dependencia	Versión	Página
Acta de entrega		V1 Marzo 25 de 2025	2



4. CONDICIONES DE USO Y RESPONSABILIDAD

Los elementos descritos en este formato se entregan al receptor o beneficiario bajo las siguientes condiciones:

- El tercero receptor se compromete a hacer uso adecuado de los elementos donados, conforme a la finalidad con la que fueron entregados.
- Los elementos entregados no podrán ser utilizados para fines distintos a los acordados ni ser comercializados.
- La Alcaldía no se hace responsable por el uso posterior de los elementos ni por daños derivados de su manipulación.
- Con la firma de este documento, el receptor declara haber recibido los elementos a satisfacción y libera a la Alcaldía de toda responsabilidad futura sobre los mismos.

5. FIRMAS

ENTREGA:

Nombre: Paula Andrea Escobar Solarte
 Cargo: Secretaria Desarrollo Económico y Agropecuario
 Teléfono: 3225031914
 Firma: Paula Escobar
 Fecha: 06 Noviembre 2025

RECIBE:

Nombre: Alexander Horozel
 C.C. No: 16.078.067
 Teléfono: 3136190059
 Firma: [Firma]
 Fecha: 06 Nov 25

TESTIGO 1

Nombre: Juan Manuel Gonzalez
 Cédula: 1061369971
 Teléfono: 3183964721
 Firma: [Firma]
 Fecha: 06/11/2025

TESTIGO 2

Nombre: Nelson Idarroya
 Cédula: 75036339
 Teléfono: 3116272679
 Firma: [Firma]
 Fecha: 8/11/25

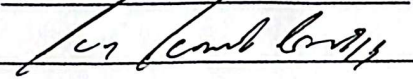
CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL / Cl. 7 entre carreras 4 y 5 / Anserma Caldas, Colombia
 Teléfono: +57 321 7827770 / Código Postal 177080 alcaldia@anserma-caldas.gov.co

Proceso	Dependencia	Versión	Página
Acta de entrega		V1 Marzo 25 de 2025	3

6. OBSERVACIONES ADICIONALES:

Los elementos descritos en el punto 2 de este documento se recibieron por parte del rector, comunidad educativa y docentes de la Institución Educativa Gómez Fernández a satisfacción, en Anserma Caldas, el día 06 de noviembre de 2025. Cumpliendo con las especificaciones del proyecto denominado "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para apoyar los procesos productivos de tres colegios agropecuarios del municipio de Anserma, Caldas".

7. VISTO BUENO – SECRETARÍA DE HACIENDA:

Nombre: Luis Fernando Brujales Toro
Cargo: Secretario de Hacienda y P.P.
Firma: 
Fecha: 06-Nov-2025

Nota 1: El presente formato, debidamente diligenciado, deberá remitirse a la Secretaría de Hacienda, junto con las evidencias fotográficas que soporten el acto de entrega, dentro de un plazo máximo de quince (15) días hábiles contados a partir de la entrega de los elementos, con el fin de realizar el ajuste correspondiente en el inventario municipal, y adjuntarlo en los informes correspondientes si la entrega se deriva de un contrato o convenio suscrito por la Alcaldía Municipal.

Nota 2: Todas las entregas de elementos deberán ser realizadas exclusivamente por el Secretario de Despacho de cada dependencia, quien será el responsable de diligenciar y suscribir el presente formato.

CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL / Cl. 7 entre carreras 4 y 5 / Anserma Caldas, Colombia
Teléfono: +57 321 7827770 / Código Postal 177080 alcaldia@anserma-caldas.gov.co

Proceso	Dependencia	Versión	Página
Acta de entrega		V1 Marzo 25 de 2025	4